

JEFATURA DELEGACIONAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones Núm. de Oficio: 0278

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX à 10 de Septiembre de 2018.

C. MIRIAM ADRIANA PEÑA ESLAVA

En virtud de la solicitu	presentada por usted y habiendo cu	ubierto los requisitos de ley, se le
autoriza la exhumació	de los restos áridos del Adulto	Inhumado e
día 10 de octubre de	988, en la fosa # 413 con Alineami	iento "D" -A-6 -285 del Panteón
San Miguel Topilejo	ara que sean Exhumados y Reinhu	ımados de Inmediato junto con el
cadáver de la adulta	pajo el Régimen de Perpetuidad.	





